

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

## PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peso. A su vez se publican los que se publican en las demás páginas y los comunicados, a un precio convencional. Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

## SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1.25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración. Areo-Agosto 18.

## Muy importante.

¿Sabéis quién es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

Y el que más garantías y facilidades de cobro verdadero da a sus poderantes?

FERMIN SANCHO SILVA,

MELENDEZ VALDES, 37.

F. DALBION ALLABERT.

Cirujano dentista francés.

Dentaduras artificiales al alcance de todos.

Dentadura completa desde 100 pesetas.

Dientes sueltos desde 5 pesetas.

Operaciones sin dolor ni peligro.

Orificaciones y empastes.

Se hacen composturas y se reforman las dentaduras inservibles.

Calle de Francisco Pizarro, núm. 20, antes Aduana. Consultas de 10 a 12 y de 2 a 5.

## FEDERACION REPUBLICANA

Los Sres. Lerroux, Blasco Ibáñez, Soriano y Junoy, han dirigido un manifiesto muy bien escrito, a todos los republicanos españoles, abogando por la federación de los mismos.

De ese manifiesto transcribimos los párrafos más importantes, que son los siguientes:

«El culto á las personas más que á las ideas, ó á las ideas por rutina más que por reflexión; nuestra tendencia á un individualismo salvaje; la falta de solidaridad ingenita en nuestra raza; la intolerancia, el fanatismo, la pereza intelectual son sedimentos atávicos y causas originales que se traducen en nuestro modo de ser social, y determinan con irresistible influencia los actos colectivos de nuestro pueblo.

Hacer costumbres públicas y educación política, es labor que requiere tiempo y perseverancia.

Mucho hemos adelantado en este camino, como lo pregonó la progresiva organización obrera, como lo demuestra el gran número de localidades donde los republicanos de diversas filiaciones se han constituido en una sola comunidad. Pero estos núcleos, muy útiles para los reducidos fines políticos de la vida local, son en absoluto inútiles, por aislados y dispersos, para más altas empresas de carácter nacional.

Urge, pues, que se relacionen entre sí, subordinados a un fin común y constituyendo una fuerte y poderosa organización.

Esto es lo que vamos á intentar nosotros, pidiendo el concurso de todos, sin prescindir de nadie, llamando á todas las puertas. Porque ya el país no puede más; porque ya la nacionalidad se desmorona, corrompida por la monarquía clerical, reaccionaria, profundamente immoral, y piden á gritos, para redimirse, la revolución, y para reconstituirse, la República.

Que nadie plegue su bandera, ni renuncie á sus doctrinas, ni olvide sus ideales.

No pretendemos hacer una fusión de núcleos, en la que desaparecería la personalidad de cada uno; lo que intentamos es vigorizarlos, formando con todos ellos, sin abdicación de nadie, una sola personalidad.

Los comités organizados, las agrupaciones únicas locales, los casinos, asociaciones o centros de reunión, de instrucción, de cooperación ó de cualquiera otra clase, son núcleos de fuerza viva, que tienen razón de existencia, que actúan e influyen positivamente en la realidad.

Si quieren mantener su personalidad y autonomía, es cosa difícil alcanzar la unión por el camino de fusiones y refundiciones, que tropiezan siempre con obstáculos invencibles.

Vamos, pues, á la federación de todas estas autonomías.

Nosotros queremos:

1.º Que en las localidades donde haya varios núcleos, concierten éstos la federación local.

2.º Que las federaciones locales y los organismos únicos de las localidades, concierten libremente la federación comarcal, provincial ó regional.

3.º Que las federaciones provinciales ó regionales, concierten la federación nacional de organismos republicanos.

4.º Que esta federación, en sus tres órdenes, se concierte sobre la base de un absoluto respeto á la autonomía de cada organismo, subordinándose todos, sin embargo, a estos dos compromisos solemnes: contribuir por todos los medios á reanudar las iniciativas de la representación federal central encaminadas al triunfo de la República y mantener á todo trance esta federación hasta que, proclamada aquélla, el poder ejecutivo convoque la Asamblea nacional constituyente.

Y conste que el que recomendamos como medio preferible de organización, el sistema federativo, no prejuicia nada. Declaramos que si no tropezara con obstáculos tradicionales, preferiríamos la organización de todos los republicanos españoles en un solo y único partido.

Tal es la esencia de nuestro pensamiento. Ampliarlo, desarrollarlo y precisarlo, no debe ser obra de iniciativa personal, sino resultante del estudio y de la discusión de varias inteligencias.

Los que suscriben, manteniendo lo esencial de ese pensamiento, esto es, la organización federativa de las fuerzas republicanas comenzarán inmediatamente una campaña popular de propaganda, celebrando reuniones públicas en toda la nación.

Así despertarán los entusiasmos, así renacerá la confianza en la propia fuerza, base de la disciplina que se funda en la comunidad de los afectos y en la armonía de los ideales.

No se trata de un partido nuevo, sino de una organización nueva.

Contra nadie vamos. El espíritu de esta organización es de fraternidad. Se inspira en la realidad y por eso es viable y práctica; se funda en la autoronomía que reconoce la personalidad de todos los núcleos republicanos y por eso no despertará recelos; se dirige á sumar fuerzas para derrocar el régimen vigente y por eso es revolucionaria.

Queremos apoyar con fruto á la obra de redimir España, la actividad y las energías de una juventud que no quiere acomodarse al ambiente del pesimismo que la rodea.

Somos optimistas; pero no ilusos. Lo intentaremos todo, todo lo que conciba como posible nuestra inteligencia y como realizable nuestra audacia; pero no prometemos de antemano nada, si no es el propósito de llegar hasta el fin, cuente lo que cuente y asumiendo todas las responsabilidades.

Nuestra misión es de paz y fraternidad con todos los republicanos, de guerra sin cuirte contra todos lo existente. Nos desconoce y nos ofende quien nos

atribuya reservas mentales, propósitos mezquinos, ambiciones personales.

Si logramos el fin inmediato que nos proponemos con esta campaña, sólo aceptaremos como la más honrosa de las recompensas, la orden de dirigir los elementos que hayan de realizar el supremo esfuerzo, conquistando para nuestros jefes la responsabilidad abrumadora del gobierno y la tribuna del legislador que ha de organizar, sobre cimientos labrados por la revolución, un nuevo edificio político y social; para el pueblo más libertad política, más igualdad económica, más justicia y más bienestar; para nosotros la paz de la conciencia y un puesto en la vanguardia de los elementos políticos que sigan luchando por el progreso, por la libertad y por la emancipación social.

Y si hay otra iniciativa más práctica, que sume mayor número de fuerzas, hágase pública; nosotros seremos sus mejores adeptos y sus primeros propagandistas.

A todo estamos dispuestos. A todo menos al silencio, á la pasividad, á la resignación.

Salud y revolución.

ALEJANDRO LERROUX.—VICENTE BLASCO IBÁÑEZ.—RODRIGO SORIANO.—EMILIO JUNOY.

## Pacotillas

En Berlin un asesino, desconocido hasta ahora, ha dado muerte violenta á treinta y tantas personas.

Será un malvado, una fiera, digno de morir en horca, pero como laborioso no hay otro igual en Europa!

Ha sido denunciado *El País*, por un artículo firmado por el señor Lerroux con el título *Lanzas y medias anotaciones*.

Es un artículo que, por lo visto, ha hecho mucha sensación.

Sentimos el percate del colega y desearemos que no le hagan pagar esas medias anotaciones rotas.

¡Estamos frescos! Se ha descubierto en Madrid una nueva falsificación de billetes de la Lotería de Navidad.

Dicen que la falsificación está admirablemente hecha y que se cree que lo ha sido en la misma Casa de la Moneda.

Me parece increíble que á tanto nadie ose.

¡Si eso se confirmase sería el acabo!

El público, según los correspondentes, está alarmado.

No es para menos.

Tener un billete, cuyo número salga con un premio gordo y que al ir á cobrarlo resulte que es falso ó que siendo legítimo h. ya sido pagado el falso, por estar admirablemente hecha la falsificación, sería horrible.

Quién puede tener seguridad de que el billete que posee no es falso?

Prueba ese hecho criminal, dejando á los puntos yertos, que en la tumba nacional también se levantan muertos!

¡Colosal!

Los diputados republicanos se proponen interpelar al Gobierno acerca de los trabajos para la reforma del Concordato.

No se molestan. Ni el Concordato se

reforma ni ese es el camino de Antequera.

Tendremos que esperar á que sea Nájera ministro de Gracia y Justicia.

Ha sufrido un gran apabullón en la comisión de presupuestos el señor Urzai.

La comisión acordó, contrariando al ministro de Hacienda, que no tuvo más que dos votos, aumentar las 111.000 pesetas que pedía el conde de Romanones, en el presupuesto de Instrucción Pública para aumentar las escuelas de Comercio.

Nada, que no le vale al ministro de Hacienda echar el *candado*.

Sus mismos amigos de la mayoría se lo rompen.

Con este motivo se decía que el señor Urzai iba á presentar la dimisión.

No hay cuidado, no obstante el motivo.

Ya vendrá don Práxedes, sucesor del tío Paco, con la rebaja!

ESTRANÍ.

## Sección Regional.

## COMUNICADO

Sr. Director de LA REGION EXTREMAÑA

Muy señor mío y amigo: Encarecidamente le ruego se digne insertar en las columnas de su popular diario el adjunto comunicado, en legítimo desagravio á la dignidad, honradez y decencia de un pobre, ultrajado sin el menor motivo.

El hecho es el siguiente: A raíz de un suceso ocurrido aquí, en Zafra, hace algunos días, suceso lamentable y que ya es del dominio público por haberlo relatado la prensa toda, fué requerido el concurso de Antonio Rodríguez, conocido por el Cubero, para que acompañase y ayudara al interesado en su viaje de investigación; requerimiento que le hizo el padre del mismo interesado. Inutil es decir, que para estos casos, siempre se buscan personas de reconocida honradez y confianza; cualidades que el Antonio Rodríguez tiene por demás probadas. Siendo, pues, el interesado persona de acreditada conducta, y el Cubero, amigo íntimo de aquél, al cual debe muchos favores, no vaciló Rodríguez en ponerse completamente á la disposición de su amigo.

Ha sido denunciado *El País*, por un artículo firmado por el señor Lerroux con el título *Lanzas y medias anotaciones*.

Es un artículo que, por lo visto, ha hecho mucha sensación.

Sentimos el percate del colega y desearemos que no le hagan pagar esas medias anotaciones rotas.

¡Estamos frescos! Se ha descubierto en Madrid una nueva falsificación de billetes de la Lotería de Navidad.

Dicen que la falsificación está admirablemente hecha y que se cree que lo ha sido en la misma Casa de la Moneda.

Me parece increíble que á tanto nadie ose.

¡Si eso se confirmase sería el acabo!

El público, según los correspondentes, está alarmado.

No es para menos.

Tener un billete, cuyo número salga con un premio gordo y que al ir á cobrarlo resulte que es falso ó que siendo legítimo h. ya sido pagado el falso, por estar admirablemente hecha la falsificación, sería horrible.

Quién puede tener seguridad de que el billete que posee no es falso?

Prueba ese hecho criminal, dejando á los puntos yertos, que en la tumba nacional también se levantan muertos!

¡Colosal!

Los diputados republicanos se proponen interpelar al Gobierno acerca de los trabajos para la reforma del Concordato.

No se molestan. Ni el Concordato se

reforma ni ese es el camino de Antequera.

Tendremos que esperar á que sea Nájera ministro de Gracia y Justicia.

lugar de Antonio Rodríguez, y veamos si esto es triste.

Para concluir, dire que Antonio Rodríguez prestó sus servicios generosa y desinteresadamente, en justa gratitud a la protección que, en más de una ocasión, le prestó el interesado.

Así, pues, hago pública declaración de eterna gratitud hacia el interesado por parte de Rodríguez, y desafío a los detractores de éste para que lancen públicamente y cara a cara, sus rastreñas calumnias.

Le da gracias anticipadas, por la publicación del comunicado, su seguro servidor y amigo,

DANIEL MANCEBO.

Zafra 9 Diciembre 1901.

## Crónica Local

### Los acuerdos de la Comisión provincial

#### Guareña

En este pueblo fueron elegidos concejales, entre otros, D. Nicasio Rodríguez Nieto y D. Feliciano Retamar Borrallo. Reclamamos contra la capacidad de estos dos individuos y se fundaba esa reclamación en que eran contratistas de servicios municipales.

D. Nicasio Rodríguez contrató con el Ayuntamiento la construcción de un pozo; pero como se vio que excedía de 500 pesetas y que era necesario el requisito de la subasta, el Rodríguez desistió de efectuar dicha obra y el Ayuntamiento a su vez desistió de llevarla a cabo. Así consta documentalmente, según noticias. Pues a pesar de eso y de estar rescindido por consiguiente el contrato, la Comisión provincial declara incapacitado al D. Nicasio Rodríguez porque lo considera contratista. Es decir, que quiere que subsista un contrato que era ilegal, porque se preseñó en el de la subasta.

D. Feliciano Retamar tiene un contrato, que según parece es de arriendo, con el Municipio. Pero esto no obstante, la Comisión provincial declara capacitado a Retamar, afirmando que efectivamente existe aquél contrato, pero que esto no basta para incapacitar a ese individuo, porque no es un verdadero contratista.

Ya vén lasadas, como alambica la Comisión, o cómo alambica por ella el señor López Oyáizbal, Gobernador civil de la provincia.

#### Navalvillar de Pela

El Alcalde y un teniente de Alcalde de dicho pueblo, se excusaron de presidir las Mesas electorales.

Por tal motivo correspondía la presidencia a dos concejales de oposición; pero como a los ministeriales no les agrada que dichos concejales interviniésemos en la elección, se hizo constar, según parece, que a estos no se les encontraba en su domicilio ni se tenía noticia de su paradero, y merced a ese rasgo ingenioso recayó la presidencia en dos fusionistas, —uno de los cuales solo tiene el carácter de edil interino— quienes sin duda para que no les molestara nadie en realizar los propósitos que tuvieran, arrojaron de los colegios a los interventores de oposición.

Hubo, pues, motivos bastantes para que se anularan las elecciones municipales de Navalvillar de Pela y así lo entendieron cuatro vocales de la Comisión: otros tres y el Vicepresidente Sr. Gómez opinaron que dejaría aquéllos aprobarse; y el empate lo decidió en este último sentido el Gobernador civil.

Mentira parece que el Sr. López Oyáizbal acostumbrado, como individuo del ministerio fiscal, a votar por el cumplimiento de la ley, y a solicitar penas contra los que la infringen, votara la aprobación de las elecciones municipales de Navalvillar de Pela!

Proseguiremos mañana nuestra tarea.

Según dicen las personas de buen gusto, es inmejorable el vino de Botaina de Pedro Domécq, de Jerez.

El Ayuntamiento no celebró ayer sesión, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Once—incluyendo el Alcalde—vimos

en el salón de sesiones á las 11 y 2 minutos; y poco después de declarar el señor Uceda que no podía celebrarse cabildo, llegaron al palacio municipal D. Pedro Molina y D. Emilio Martínez González.

Siguramente hubiera podido verificar ayer la sesión, si como antes se hacía, se hubiese esperado un cuarto de hora.

E. S. Uceda, mostrabase ayer dispuesto a hacerlo así; pero como se retiraron dos ediles, recordando, sin duda, lo ocurrido el lunes 8, desistió de tal propósito.

#### Aviso.

En la noche del 30 del mes pasado y desde la Estación del ferrocarril, al café de la Estrella, se extravió una cartera de bolsillo que no contenía más papeles de importancia que la cédula personal del interesado y el décimo núm. 1478 de la lotería Nacional de Navidad del presente año.

A la persona que entregue dicho décimo en la calle Santo Domingo, 82, principal, se le entregarán 10 pesetas de gratificación y otras diez de parte en retribución del décimo.

S. tienen tomadas todas la precauciones reglamentarias, para que si sale agraciado en alguno de los premios repetido décimo, no lo pueda cobrar el que se lo haya encontrado, ni persona alguna, no siendo su propio dueño.

Badajoz 14 Diciembre 1901.—El Capitán: Vicente Fulgado.

Mas de tres columnas dedica *El Liberal Extremeño* al asunto de la casa de los señores Uceda.

Afirma el periódico fusionista, que los concejales han procedido con gran apasionamiento.

No es verdad: no pudiendo sustraerse á las excitaciones de la opinión, se proponían tocar aquel asunto en la sesión del miércoles 4. Cuando el presidente invitó a los concejales para que hicieran uso de la palabra, la pidió el señor Galache.

Hizo una pregunta concerniente a las obras que se estaban ejecutando en dicha casa. El Alcalde mandó traer la solicitud pidiendo el permiso para revocar la fachada; el Sr. Galache expuso que las obras eran de consolidación, y entonces fue cuando levantó la sesión el señor Uceda.

Semejante acto implicaba una desconsideración hacia los ediles y como dada la prisa con que se realizaban los trabajos, era de temer que concluyeran estos antes de que se celebrara nuevo cabildo ordinario, fué indispensable pedir que se convocase á uno extraordinario, lo antes posible.

Verdad que el miércoles 4, poco después de levantar la sesión y al ver la protesta de los concejales, expuso el Alcalde que había dejado su sillón—que podía continuar aquella bajo la presidencia de un teniente de Alcalde; pero á los ediles les pareció esto poco serio, porque para levantar el cabildo empleo el Alcalde las frases de rúbrica, y porque se había cerrado ya la puerta por la cual el público entra en el salón.

Si cuando el Sr. Galache formuló su pregunta, el Alcalde hubiera dicho: «como se trata de un asunto propio, dejó la presidencia al teniente de Alcalde; creo que no me he excedido de la autorización que me dió el Ayuntamiento, pero ustedes resolverán lo que estimen justo», quizás los concejales hubieran visto, si era posible, sin infringir la ley ni contrariar los deseos de la opinión, dar al asunto una solución que agradase á todos, mas como el Sr. Uceda escogió el camino de la violencia, no les quedaba á los ediles otro medio, si habían de poner á salvo su dignidad y su decoro, que el de pedir la celebración del cabildo extraordinario. De suerte que quien tiene la culpa de cuanto ha ocurrido es el señor Uceda a quien no le es lícito invocar los de compañerismo, después de haberlos el roto violentamente.

Poco enterado esta *El Liberal Extremeño*—y es muy extraño que no lo esté—de lo que ocurre en el Ayuntamiento, al decir que se debió anunciar al Presidente la pregunta que pensaba hacer el Sr. Galache. No hay allí la costumbre de emplear esos anuncios previos. Es más, tratándose de Alcaldes de Real orden, no pueden seguirse tales prácticas, porque el anuncio, en los más de los casos, serviría para que los Alcaldes no permitieran discutir un asunto que no figurase en el orden del día.

En quedando la cuestión, *El Liberal Extremeño* atañe el proceder de

algunos de los concejales, en el asunto de la casa, al dirigir que les ha producido el hecho de haber comunicado el Sr. Uceda al Centro correspondiente, que existen en el Municipio algunos destinos vacantes. Queremos creer que todos ó la mayor parte de los ediles han obrado en el asunto de la casa impulsados por la opinión y porque no podían consentir que se infringiera la ley, y respecto á unos cuantos, podemos afirmar que les importa un bledo que el Sr. Uceda diese noticia de esas vacantes, y que lo único que les sorprende es que no haya dado cuenta de *todas, absolutamente todas* las que existen.

Podrán desechar los concejales á que nos referimos, que las plazas las desempeñen vecinos nuestros; pero desean también que los preceptos legales se cumplan fielmente. Además es preferible que los destinos de municipales y sacerdotes, se provean por Guerra, a presenciar el bochornoso espectáculo de que siempre hay un cambio político, quedan cesantes quince ó veinte individuos, á los cuales reemplazan otros que ya saben la suerte que aguarda al ocurrir un nuevo cambio en las esferas del Gobierno.

Proseguiremos mañana.

**NAVIDADES.** Es indispensable en todas las mesas, para evitar indigestiones, tomar después de la comida una copita de **ANIS DEL MONO**.

**Diccionario de Ortografía, Homología y Régimen**, escrito por el Profesor don **Pascual Martínez Abellán**, con un prólogo del sabio filólogo **D. Eduardo Benot**.

Tal es la obra que ha comenzado á publicar la casa editorial de D. Mariano Nuñez Samper, de Madrid, de la que hemos recibido los cuatro primeros cuadernos.

La importancia, necesidad y trascendencia de esta obra quedan demostradas en dicho prólogo y en las manifestaciones que el autor hace al lector en el comienzo de la misma.

Aunque el libro del Sr. Martínez Abellán trata de propiedades ortográficas y de régimen gramatical, se distingue de todos los análogos, impresos hasta el día, por sus diferencias y finalidad.

La primera parte se inspira en las últimas investigaciones científicas del aparato vocal, pues el Sr. Abellán estudia no solo en la etimología la razón ortográfica de los sonidos, sino también en la base de la fonética.

La sección segunda trata de las palabras que en alguna de sus acepciones tiene igual significado.

La sección tercera está dedicada al inmenso estudio del uso de las proposiciones. Hálase dividida en dos partes, la segunda enteramente nueva.

**Licororo** El mejor digestivo.

**TEA RO.**

La obra de anteanoche seguramente es una de las mejores que cantan la señora Gay y el Sr. Muñain, quizá porque la partitura de ella le dá campo para mostrar sus hermosos agudos; así es que en esa obra se lucen y se les aplaudirán cuantas veces la canten no solo aquí sino en otras poblaciones donde el público juzgue con recto criterio.

Del conjunto de la interpretación no hablamos por que ya lo hicimos en la primera noche que se representó *El Milagro*. Sin embargo diremos que la de anteanoche fué notable y que el Sr. Ibáñez cantó y dijo su parte bastante bien.

Por olvido involuntario, en nuestra revista de la función del sábado, dejamos de enviar un aplauso á los intérpretes de *La Trini y la Orquesta*, que á pesar de los escasos éxitos que de la obra tuvieron, llenaron su cometido cumplidamente.

Así mismo felicitamos al Sr. Banquells por el esmero en que ensayó la citada obra y al Sr. Castillo, que en la dirección puso una gran solicitud, mereciendo ambos, con justicia, ser llamados á escena.

Tenemos entendido que para dar mayor variedad y atracción á los carteles de Pascua, ha mandado pedir la emprese veinte obras del llamado género chico, y entre las cuales hay muchas no conocidas aquí.

Hoy se podrán en escena *La buena sombra*, *El cabrero* y *El ojo derecho*.

Creamos que el cartel será del agrado del público.

J. G. C.

#### Santa Catalina.

Esta casa cuenta con un gran cocinero y ofrece, desde hoy, á su numerosa y escogida clientela **ALMUERZOS** y **CENAS** compuestas de tres buenos platos y postres á 2'50 pesetas por persona.

Los almuerzos son de 11 á 1 y las cenadas de 7 a 9 de la noche.

Todos los días hay fiambres, ostras, plátanos, queso de la Estrella y café Moka y Puerto Rico, sin mezcla de portugués, á 6 pesetas Kilo.

Frutas de Murcia.

La Comisión provincial ha declarado nulas las elecciones municipales de Llerena.

Anoche, bajo la presidencia de D. Felipe Muriel, tuvo lugar la constitución del Ateneo: se discutió y aprobó el reglamento y por unanimidad fué nombrada con carácter definitivo la Junta directiva que indicamos hace algunos días y que entonces era interina solamente.

#### REGISTRO CIVIL.

Día 15 y 16 de Diciembre de 1901.

#### FALLECIDOS

Ramona Robles Brieva, mes y medio, bronquitis capilar.—Isidro Sanchez, 7 meses, laringitis adematoza.—Hermilia Valencia Bugarín, 8 meses, eclampsia.—Eduardo Real Rodríguez, 2 años y medio, sarampión.—Rufina Sierra Martinez, 80 años, senectud.—Josefa Reyes Palma, 23 años, tuberculosis pulmonar.—Juan Muñoz Manga, 78 años, arterioesclerosis.—Teodoro Martínez Crespo, 5 años, viruela.—María Neria Espinosa, 1 año, bronquitis capilar.

#### NACIDOS

Eloisa Collado Zorro.—Magdalena Fernández de la Cerda.—Ignacio Urbano Durán.

#### CASAMIENTOS

Ninguno.

#### Se arrienda

un cercado de olivar titulado «El Monitotor», camino de Telena. El guarda enseña la finca.

Para tratar, con D. Luis Plá, calle de Arias Montano, 5.

## Servicio telegráfico

#### Senado

Madrid 17 (3'30).

La Comisión de presupuestos del Senado, aprobó el de Gobernación y el de Agricultura.

Dicha Cámara ha aprobado ayer el proyecto de ley sobre fuerzas navales y hoy empezará á discutir el presupuesto de Gobernación.

#### Congreso

La Comisión de presupuestos del Congreso, aprobó la concesión de un crédito de dos millones de pesetas para los gastos que origine la ocupación de los territorios del Muni.

#### Varias noticias

En una conferencia celebrada por el ministro de Hacienda con una comisión del Banco de España, convino en la emisión de 125 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, con 3 por 100 de interés.

25 millones quedarán en poder del Banco Hipotecario, el resto se cubrirá por suscripción pública.

#### Esas tenemos?

Madrid 17 (3'40).

Dícese que Sagasta hará cuestión de Gabinete la concesión de los suplicatorios para procesar á Lerroux, Rodrigo Soriano y Blasco Ibáñez por los artículos que han publicado en «El País», con ataques á las instituciones.

VENTAS AL CONTADO.	ELEGANCIA. NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE	VENTA A PLAZO.
	<b>LA AMUEBLADORA.</b>	
<p>Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.          Camas de matrimonio con barra dorada desde 88 pesetas.          Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.</p> <p>LA AMUEBLADORA</p> <p>CUADRO DE ARTE Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7</p>		
V SOLIDEZ. V VINA	ECONOMÍA PLAZO.	VENTAS AL CONTADO.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO  
DE  
**VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.**  
PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

**BARAJOX**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

INTERESANTE A TODOS

**LA COMPETENCIA.**

RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela, que en virtud á los muchos favorecedores que nos honran con sus encargos, esta casa ha realizado importantísimas compras de los mismos puntos productivos á precios tan sumamente baratos, que solo podrán tener idea de ellos los que visiten esta casa, para lo cual á continuación detallamos algunos precios.

Trajes á medida lana superior, á.....	25 pesetas.
»    »    » estambre .....	30   »
»    »    » cheviot novedad.....	35   »
»    »    »    » .....	40   »
500 capas con embozos elegantísimos, desde.	20   »

RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

**Últimos modelos en trajes de niño y Makferlans**

**Almacenes de Maderas**

CON MÁQUINAS DE ASERRAR

**MOVIDAS A VAPOR.**

Vigas, viguetas, palos y cuartones.  
 Tablones, de Flandes, pinzapa y pino en todas las dimensiones.

Tabloncillos, tablas, molduras, alfajías, planchas costeras y otras para carpintería y construcción.

Traviesas para ferro-carriles económicos.

Rollos costeros y tablas para minas.

Postes telegráficos y telefónicos.

Cajonería para pastas, frutas, jabones, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Se acaban de recibir en estos Almacenes 6.000 tablones de Flandes, Spruce y Pin-

zapa de clase superior, á precios sumamente económicos.

Esta casa atierra para el público toda clase de madera, á precios convencionales.

Precios sin competencia.

J. J. SOARES MONTEIRO

**ESTACIÓN FERRO-CARRIL**

BADAJOZ.

Se realizan todas las existencias de pizarras del Depósito de la antigua pizarrería.

**BARAINCA DENTISTA**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL.

BADAJOZ.

IMPERMEABLES SUPERIORES

Vigor del Cabello  
del Dr. Ayer  
Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello.

Destruye la Caspa, (tobaco).

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primativo.

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más seleccionados. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un

periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra las imitaciones espúreas. El nombre de "Vigor del Cabello" figura en la envoltura, y esta vacía en el cristal de cada una de nuestras botellas.

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL RESETAS

Este producto es recomendado para enfermedades urinarias. Se presentan capsulas de Sandalo Piza, que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Pisa, 1893. Velinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 4, Barcelona; y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sandalo Piza.—Desconfiar de imitaciones.

**CURA DE LA DEBILIDAD**

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasionalmente la debilidad los males del estómago, cólicos biliores, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, estonias genitales, resplandecencia de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos sufran casi mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, si estornudo y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se cae puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas sanguíneas en sueños ó en cualquier actividad, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estremecimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre estreñida, histerismo nervioso perpetuo, anemia, fijio blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas peripáticas, manchas en la vista, ruido de oídos, estremecimiento de vientre, grans de llorar, etc.

En los NIÑOS: encorvamiento, cabaza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferible de todos enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los indispensables, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las tiendas más famosas del mundo, y también se envía por correo, remitiéndole en salvo á libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 22, piso 1º MADRID. Se contestan gratis por correo á preguntas y consultas.

SUBA GRATIS, SIN OPERAR, SE LA

**SORDERA**

ZUMBIOS, FLUJOS

y todas las enfermedades de los OÍDOS

ME 300 IMPERIOS 300 CUREAS

CONSEJOS DEL THOMPSON, 4º piso, oficina

Venta botica y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 22, 1º. Prospecto operario. Consultas gratuitas y por carta de forma. Se envían por correo en salvo á libranza.

**IMPOTENCIA DEL HOMBRE.**  
**ESTERILIDAD**

**ESTERILIDAD DE LA MUJER.**

Todos rigidos y sin ninguna duda, para que nadie que sea el presidente, Presidente del distrito, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 22, 1º, MADRID.

Ver carros en carta certificada 7 pesetas en salvo á libranza.

**MAL DE CURA RÁPIDA**  
SIN SORDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Retrae y expulsa de los calcáneos (piedra) y arquillas, Ostrero de la vejiga y riñenes (células nefríticas), próstata, incontinencia, debilidad, turbina, suena con posos blancos, rejas ó de maza, etc. Infalibles SALES KOCH, frases, y pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta botica buena y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 22, 1º. MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE PUERTA

Ver carros en carta certificada 7 pesetas en salvo á libranza.

Estos preparados se expenden en Badajoz en la farmacia de Santo Domingo, Alburquerque en la del Sr. Corral; Almendralejo en la del Sr. Velasco, Real, 8; Don Benito en la del Sr. Ruiz González; Fregenal de la Sierra en la del Sr. Alvarez de Luna y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital e importantes poblaciones de su provincia.

**LA GRANADA**  
Taller de Modista de Dolores Ruiz de Alarcón, 6 (ANTES ALAMO).  
Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de la clase, ofrece, entre lo más variado surtido en lana, sedas, satenes, y todo lo necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y verás la notable ventaja, que en

## PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENIST Y EXPORTADOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden  
de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres Cepas, y Extra

Pedid especialmente

Cognac de "Pedro Domecq,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exhibiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

## Compañía Colonial.

**CHOCOLATES Y CAFÉS** La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

**CALLE MAYOR, 8 Y 20**

MADRID

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

Capital Social.....	Ptas. 15.000.000,7
Reservas.....	* 12.267.682,08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	* 247.921.609,64
Pagado á los asegurados, por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	18.708.093,48

Esta "Sociedad" se dedica á constituir capitales para la formación de doctores y dentistas, seguros de vida, rentas vitales, redondpones de quintas y demás combinaciones análogas, seguros de accidentes, seguros de usufactos y nudas propiedades. Se dedica ademas al "Seguro contra accidentes", garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 16, Paraje de la Cabeza, 1º. Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 4º. —genes: D. Caixio Quijano. D. Francisco Lledó. D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.

DISponible